



Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama

Plaza de la Villa, 1 – 28140 FUENTE EL SAZ DE JARAMA (Madrid) – Telf.: 916 20 00 03 –

www.ayuntamientofuentelsaz.com

Secretaría

Expte. Gest-Doc. 1.139/2026

NOTIFICACIÓN

Por la presente se notifica resolución de Alcaldía N.º 404/2026 de fecha 20 de marzo de 2026 por la que se convoca **PLENO ORDINARIO**, el día **25 de marzo** del año **2026** a las **19:00** horas, cuyo texto es del siguiente literal:

“DECRETO DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la [Ley 7/1985](#), de 2 de abril, [Reguladora de las Bases del Régimen Local](#) y artículo 36.1 del [Real Decreto 2568/1986](#), de 28 de noviembre, por el que se aprueba el [Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales](#),

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el día **25 de MARZO** de 2025, **MIÉRCOLES**, a las **19:00** horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 38 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada dos días después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente Orden del Día:

ASUNTOS:

▪ APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

1. Aprobación del BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2026. (expte. [secretaría 227/2026](#)).
2. Aprobación del BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2026. (expte. [secretaría 769/2026](#)).
3. Aprobación del BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 10 DE MARZO DE 2026. (expte. [secretaría 954/2026](#)).

▪ DACIÓN DE CUENTA.

4. DECRETOS.
LIBRO DE RESOLUCIONES. - Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por las diferentes Concejalías del Ayuntamiento, desde el Decreto n.º 104/2026 de fecha 22 de enero de 2026 al Decreto n.º 399/2026 de fecha 18 de marzo de 2026, ambos inclusive.

5. Dar Cuenta DEL IOF 2025. CON INFORMES Y RESOLUCIONES EXPEDIENTES. (expte. intervención 1.443/2025).
6. Dar Cuenta LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2025. (expte. intervención 412/2026).

■ **PARTE RESOLUTIVA**

7. MODIFICACIÓN DEL ALTA DEL PROYECTO “RENOVACIÓN INTEGRAL DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE FUENTE EL SAZ DE JARAMA (PLAN DE INVERSIONES REGIONALES 2022-2026). (expte. secretaría 1.452/2024).
8. MC 11/2026. CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJA DE OTRA APLICACIÓN. (expte. intervención 1.015/2026).
9. MC 14/26 SUPLEMENTO CONVENIO SAN AGUSTIN DE GUADALIX PRESTACION SERVICIOS ARQUITECTO. (expte. intervención 1.067/2026).
10. ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS POPULARES CONSISTENTES EN ENCIERROS DE RESES BRAVAS POR EL CAMPO EN EL MUNICIPIO DE FUENTE EL SAZ DE JARAMA (MADRID). (expte. secretaría 1.085/2026).
11. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES
 - 10.1 INSTALACIÓN RADAR DE TRAMO EN AVENIDA DEL PILAR Y AVENIDA ARAGÓN
12. TURNO DE URGENCIA
 - 12.1 ACUERDO EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PUNTO RELATIVO AL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS ENERGÉTICOS (artículo 82.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.)
 12. CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS ENERGETICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CON GARANTÍA TOTAL E INVERSIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE FUENTE EL SAZ. EXTE CO 08/2025 (expte. contratación 1.442/2025).
13. RUEGOS Y PREGUNTAS.

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación de la presente convocatoria, comunicando a los Sres. Concejales que a partir de esta fecha tendrán a su disposición en la Secretaría los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar y obtener copia de documentos concretos que integran los expedientes de la convocatoria (arts.46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las



Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama

Plaza de la Villa, 1 – 28140 FUENTE EL SAZ DE JARAMA (Madrid) – Telf.: 916 20 00 03 –

www.ayuntamientofuentelsaz.com

Secretaría

Bases de Régimen Local y 84 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.

Así lo decreta y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que yo, el Secretario, tomo razón a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al Libro de Resoluciones.

“

Lo que le notificó a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Fuente el Saz de Jarama, a fecha de la firma.

EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR,

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Juan María Magro Sánchez

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO